

LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/2022

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FECHA DE APERTURA: 27/10/2022

COSTO DEL PLIEGO: **gratuito**

OBJETO: **Kit sistema geoespacial**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

CONSIDERACIONES PARA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sistema Geoespacial compuesto por:

1. Drone Vtol marca Quantum Systems modelo Trinity F90+ o similar en características técnicas.

- 90+ minutes*/ 60 minutes flight time
- wide range of high precision sensors, e.g. dual RGB & NDVI payload and 42 MP HighRes RGB
- PPK including Quantum-System iBase ground reference station powered by u-blox
- Powerful motors for even more reserves in all situations
- Live Air Traffic (ADS-B) incl. QBase 3D Mission Planning.
- 2.4 GHz telemetry with up to 7 km command & control range

2. Sensor LIDAR QUBE 240o similaren características técnicas, 100 % adaptable al drone ofertado en punto 1.

- Wavelength 905 mm
- Maximum altitude 140 m AGL

- Suggested altitude 100 m AGL
- Precision 1.8 – 2.5 cm*
- Accuracy < 3 cm**
- Scanner field of view 70°
- Shots per second 240,000
- Point density @ 100 m 50 – 100 points/m²
- Multi-echo technology up to 3 echoes per shot
- payload weight RTF 949 g
- Flight time 60 minutes

3. Sensor Multiespectral y Termico MicaSense Altum PT o similares características técnicas, 100 % adaptable al drone ofertado en punto 1.

- Altum-PT features a high resolution 12.4 MP panchromatic sensor, which allows for “pan-sharpening” of the multispectral imagery, increasing the spatial resolution of the multispectral data: 1.25 cm per pixel / 0.47 in per pixel pan-sharpened ground resolution when flying at 60 m / 200 ft .
- The built-in 320 x 256 FLIR Boson® thermal sensor enables accurate thermal maps at a GSD of 17 cm / 6.7 in from 60 m / 200 ft flight altitude.
- Blue (475 nm center, 32 nm bandwidth)
- Green (560 nm center, 27 nm bandwidth)
- Red (668 nm center, 14 nm bandwidth)
- Red edge (717 nm center, 12 nm bandwidth)
- Near-IR (842 nm center, 57 nm bandwidth)

4. Georadar marca Leica, modelo Ds2000 o similar

DUAL-FREQUENCY ANTENNA

- Antenna footprint 40 x 50 cm
- Hardware channels 2
- Antenna central frequencies 250 MHz and 700 MHz
- Antenna orientation Perpendicular, broadside
- Sampling frequency 400 kHz

DATA ACQUISITION

- Acquisition speed More than 10 km/h
- Scan rate per channel for 512 samples per scan 381 scans per second
- Scan interval 42 scan per metre
- Positioning 2 integrated encoders - GPS and/or TPS

CONTROL UNIT

- Power consumption / supply 13.3 W / Rechargeable SLAB (Sealed Lead Acid Battery) 12 V DC, 12 Ah
- Operating temperature range -10° C to $+40^{\circ}$ C
- Weight 24 kg 27 kg
- Protection IP65

5. GNSS RTK marca Leica modelo G18 base, Movil G18T + Controladora CS30 o similar.

- Self-learning GNSS Leica RTKplus Adaptive on-the-fly satellite selection
- HxGN SmartNet Global HxGN SmartNet Pro Network RTK and unlimited worldwide RTK bridging and PPP service. HxGN SmartNet+ Network RTK and RTK bridging service. HxGN SmartNet PPP Unlimited worldwide RTK bridging and PPP service
- Leica SmartCheck Continuous check of RTK solution Reliability 99.99%
- Signal tracking GPS | GLONASS L1, L2, L2C, L5 | L1, L2, L2C, L3
- Galileo | BeiDou E1, E5a, E5b, AltBOC, E6 | B1I, B1C, B2I, B2a, B3I
- QZSS | NavIC L1, L2C, L5, L62 | L53
- SBAS | TerraStar WAAS, EGNOS, MSAS, GAGAN | L-Band, IP
- RAIM Receiver Autonomous Integrity Monitoring Detection and elimination of faulty satellite signals for enhanced position solution and GNSS integrity
- Number of channels 555 (more signals, fast acquisition, high sensitivity)

- Tilt compensation Increased measurement productivity and traceability . Calibration-free, Immune to magnetic disturbances

Todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales.

1. Tipo de cotización solicitada:

CIP/CIF: CICYTTP-CONICET, España 149, Diamante (E3105BWA), Entre Ríos, según se aclara en el art. 8 del presente pliego

- 2. Condición de entrega.** Armado y puesto en marcha en lugar de entrega
- 3. Garantía: 36 meses.**

CONSIDERACIONES GENERALES

ARTÍCULO Nº 1: CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS.

Los pliegos y toda la documentación que integra las bases del concurso podrán consultarse, sin cargo alguno, desde el día 4 de octubre hasta el día 25 de octubre 2022.

Los datos de contacto son: Tel 0342- 4511370 interno 1279- mail: compras@santafe-conicet.gov.ar

Los pliegos se entregarán sin cargo, personalmente o vía email.

ARTÍCULO Nº 2: FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

La presentación de las ofertas se hará en sobre cerrado en la forma establecida en el Artículo 11 “Forma de Presentación” del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos,

aceptándose la recepción de las mismas hasta las 10 horas del día 27 de octubre de 2022.

ARTÍCULO Nº 3: APERTURA DE OFERTAS.

El acto de apertura de las ofertas se realizará online el día 27 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, en un todo conforme con lo establecido en el Artículo Nº 18 del Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y/o Servicios Conexos, "Apertura de Ofertas".

ARTÍCULO Nº 4: GARANTÍA DEL BIEN/EQUIPO.

Para dar cumplimiento al OBJETO del presente, el equipo requerido deberá ser nuevo, y deberá encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de conservación.

Con tal propósito presentará un CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCRITA, el cual incluirá una cláusula en la cual se manifieste que se hará cargo de las reparaciones que resulten necesarias durante su período de validez; debiendo solucionar los defectos que se presenten en el lugar del territorio nacional de la REPÚBLICA ARGENTINA donde se encuentre en ese momento el equipo, o donde el Adjudicatario lo determine, siendo exclusivo responsable del transporte de ida y vuelta y estando a su exclusivo cargo la totalidad de los gastos que resultarán del transporte como así también de los seguros correspondientes.

En el período de garantía estarán cubiertas todas aquellas fallas y/o defectos de piezas, accesorios, componentes y sistemas del equipo, cuando las causas no provengan del mal uso del mismo.

El traslado del equipo a un centro de reparación dentro del período de garantía, y las erogaciones por repuestos y accesorios, desmontaje, desarmado, montaje y armado deberán ser soportados en su totalidad por el oferente.

En caso de ocurrir esta situación, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición del material.

ARTÍCULO Nº 5: FORMA DE PAGO. MONEDA.

- Es requisito para el pago que el oferente sea titular de la cuenta bancaria a la cual se realizará la transferencia.
- Pago de bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador:

El pago de los bienes y servicios suministrados desde el país del Comprador se efectuará en pesos argentinos.

En el supuesto de que el Contrato se firme en moneda extranjera, la factura deberá confeccionarse en moneda de curso legal en la República Argentina.

El Comprador abonará la factura dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha de recepción de la misma, y anterior recepción y aceptación por el Comprador de los bienes y/o servicios.

Pago de bienes y servicios importados

El pago de los bienes y/o servicios importados se efectuará en Dólares estadounidenses.

La forma y condición de pago al Proveedor en virtud del Contrato será la siguiente:

Forma de pago:

I. Anticipo: El [cien] por ciento (100 %) del precio total del Contrato se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del contrato con la presentación de la factura y de una garantía de cumplimiento de contrato según se indica en el art. 29 del pliego de condiciones generales que forma parte de esta licitación.

ARTÍCULO Nº 6: LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.

El Proveedor requerirá el pago al Organismo mediante la siguiente documentación:

1. Original y una (1) copia de la factura, dada la condición de EXENTO de la institución, a nombre del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS CONICET, CUIT Nº 30-54666038-5, con la descripción de los bienes y/o servicios, indicando cantidad, y monto total.

2. Toda otra documentación que la institución requiera.

ARTÍCULO Nº 7: OBLIGACIONES DEL OFERENTE.

1. Acreditar ser fabricante y/o representante oficial para ventas y servicios de mantenimiento y la cantidad de servicios post venta en el país de la marca del equipo cotizado, lo que deberá acreditar con el Certificado de Representación en la oferta.
2. En caso de defecto o falla de fábrica o de producción del bien, el oferente deberá establecer un plazo máximo de reposición de las unidades.

ARTÍCULO Nº 8: PLAZO, LUGAR, Y SERVICIO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Los mismos se entregarán a nombre del Centro de Investigación Científica y de Transferencia Tecnológica a la Producción (CICYTTP), en la dirección CICYTTP-CONICET, España 149, Diamante (E3105BWA), Entre Ríos, siendo a cargo del proveedor la totalidad de gastos como son el seguro de traslado, flete e instalación.

Los gastos mencionados deberán ser discriminados en forma separada, pero formarán parte del total de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Hasta sesenta (60) días corridos a partir de la notificación de la orden de compra.

Para cualquier información comunicarse con Mariana Brea Al email: cidmbrea@gmail.com; Tel: 343-4287011 (celular) 0343-4983086 (teléfono fijo de la institución)

ARTÍCULO Nº 9: RECEPCIÓN.

La Institución no asumirá ningún costo de transporte o mano de obra que se requiera para la entrega del equipamiento en el lugar indicado.

En el momento de la entrega del equipo, se conformará el Acta de Recepción Provisoria de las mismas, verificando el estado de funcionamiento de todos los sistemas y la documentación exigida.

Finalizada la verificación y de conformidad con esta, la institución conformará el Acta de Recepción Definitiva de los bienes.

ARTÍCULO Nº 10: SERVICIO DE POST-VENTA.

Los oferentes, en su oferta, deberán especificar y garantizar los agentes autorizados en todo el Territorio Nacional; por lo tanto y a tal efecto, adjuntarán a la oferta el listado de Concesionarios Oficiales y/o Talleres Autorizados donde conste nombre, dirección y teléfono de cada uno.